

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Con machete atacó a jovencita"
	"Osorio, buen gobernador"
	"Candidatos violan ley electoral"
	"Xóchitl no va a pasar: Guadarrama"
	"Va la coalición por encuesta"
	"En coalición opositora Guerra Sucia"
	"Amplia trayectoria pone a Penchyna en el tablero"
	"Mantendrá PRI la primera fuerza política: García G."
	"Panal aportará 150 mil votos a Unidos Contigo"
	"Agoniza CTM"
	"Obesidad infantil inicia en la escuela"

INSTITUCIONAL

Milenio-IEE advierte que están prohibidos los *spots*: Tras el registro de la solicitud de las coaliciones, comenzó de manera formal las precampañas para elegir a gobernador y diputados locales en el estado de Hidalgo. Hasta el momento ningún partido político ha interpuesto quejas sobre delitos electorales ante el Instituto Estatal Electora (IEE). Noé Monroy, vocero del órgano electoral, explicó que luego de declarar abiertas las precampañas internas, los aspirantes y partidos políticos no pueden contratar ningún espacio en los medios de comunicación pues estarían incurriendo en una violación a las leyes electorales. "Pueden tener reuniones públicas o privadas, pueden tener debates, visitas domiciliarias, pueden tener promociones a través de anuncios publicitarios en la vía pública y la promoción a través de medios impresos, carteles, folletos, es lo que si esta permitido en este caso, pero queda prohibida la propaganda en medios impresos y electrónicos", explicó. El jefe de prensa del instituto, dejó en claro que los partidos conocen bien las leyes electorales sobre la prohibición de contratar espacios en los medios de comunicación durante el proceso de selección interna, por tal motivo pidió que se apegaran a los lineamientos del IEE. Asimismo, explicó que si un medio invita a algún aspirante a la gubernatura a una entrevista, queda exento de violar la ley, pues argumentó que es parte de un hecho noticioso. "Las entrevistas pueden hacerse si son de manera esporádica, el artículo 148 de la ley indica que las entrevistas a los medios pueden realizarse y dentro de la misma ley el artículo 156 emite que estas entrevistas deben ser de manera esporádica", dijo. (Misael Zavala, página 7)

Reloj-Revisa el IEE solicitud de partidos políticos para aliarse: La coalición "Hidalgo nos une" deberá subsanar una observación realizada por el equipo jurídico del IEE, para ello cuenta con un plazo de 48 horas, indico el secretario general del organismo, Francisco Ortega. Explicó que durante el proceso de sustanciación, revisión y resolución de los documentos entregados por los partidos que integran la coalición "Hidalgo nos une" se encontró que existía una omisión, sin embargo, aclaró que es de "forma y no de fondo". Aseguró que los partidos PAN, PRD PT y Convergencia ya fueron informados acerca de la omisión que se detectó en el análisis, por lo que a partir de este lunes cuentan con un plazo de 48 horas para subsanar la observación. (Verónica Ángeles, página 5)

Síntesis-Analiza el IEE documentación de Alianzas: A partir del cierre del registro de coaliciones a las 24:00 horas del pasado sábado, se dio paso a la etapa de cinco días para el estudio de los expedientes presentados por las alianzas denominadas "Unidos por Hidalgo" e "Hidalgo nos Une" a fin de aprobarlas o rechazarlas, aseguró el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral Daniel Rolando Jiménez Rojo. Así también aseguró que al mismo tiempo queda abierto un periodo de 48 horas para que los integrantes de las coaliciones puedan subsanar cualquier omisión o irregularidades en que se haya incurrido al momento de integrar la documentación que integran los expedientes entregados por los partidos políticos que registraron las alianzas. Jiménez Rojo, aseguró que en estricto apego a la normatividad que rige este tipo de actividades políticas, y en su carácter de imparcialidad y autonomía, el Instituto Estatal Electoral, dará un trato igualitario a los registros de coalición que fueron presentados hasta las 24:00 horas del sábado, por lo que aseguró que en ambos casos tienen las mismas posibilidades de aprobación o rechazo de sus registros, además de que cuentan con un plazo de dos días más para subsanar cualquier irregularidad u omisión en que se haya incurrido. De igual manera el funcionario electoral, añadió que después de dicho registró inició la etapa de precampañas de lo cual hasta el momento solamente el Partido de la Revolución Democrática les había informado respecto a sus intenciones de iniciar este proceso a fin de comenzar a promover a sus candidatos. (Jaime Arenalde, página 4)

Independiente-Realiza EE observaciones a Hidalgo nos une y Unidos Hidalgo: Al revisar los convenios de alianza, el IEE ha hecho una observación a la coalición "unidos contigo" y otra a "Hidalgo nos une", alianzas que pretenden afrontar la elección de gobernador del 4 de julio. Además de que ayer el consejero presidente, Daniel Rolando Jiménez Rojo, dio varias entrevistas en radio y TV donde dijo que existe la posibilidad de que no se concreten las coaliciones cuando los partidos que las forman se retractan del convenio. (Víctor Valera, página 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Dos candidatos ayudarán a tener más votación: Las expectativas que despierta la conformación de dos grandes bloques opositores habrán de provocar que la votación se incremente hasta 20 por ciento, circunstancia favorable para el ejercicio democratizador del estado Hidalgo, consideró Pablo Vargas González. El especialista en materia electoral planteó que esta igualdad de fuerzas polarizará el voto de tal manera que será determinante la propuesta de cada una de las coaliciones y la figura del candidato. En la actualidad la votación alcanza con dificultades una participación entre 40 y 55 por ciento, cifras que representan prácticamente el voto duro de cada uno de los siete partidos. Sin embargo, ese voto cautivo o "duro" de las alianzas partidistas no constituye una garantía en estos momentos, razón por la cual ambas coaliciones habrán de motivar al segmento de 45 por ciento de ciudadanos que no vota. En ese espectro es donde está el triunfo, dijo. (Jorge Martínez, página 3)

Milenio-Oposición se queja por falta de espacios en medios locales: La oposición ya prepara mecanismos para combatir delitos electorales en su contra. Los dirigentes de estatales del Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) denunciaron que Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el gobierno ya comenzaron una fuerte campaña de posicionamiento de sus aspirantes a encabezar la candidatura para renovar al Ejecutivo desde medios oficiales. El líder del blanquiazul, Gonzalo Trejo Amador, consideró que desde Radio y Televisión de Hidalgo, medios de comunicación oficiales del gobierno estatal, se impulsa ya a los aspirantes del tricolor mientras se le cierran las puertas a Xóchitl Gálvez. "Ha habido un posicionamiento inusual de actores políticos del PRI como Omar Fayad y Francisco Olvera mientras se de negativas total a Xóchitl. Hay una simulación de entrevistas para impulsar a actores políticos", manifestó Trejo Amador. Detalló que están en proceso de documentar las irregularidades que han detectado para poder presentar quejas o denuncias ante las autoridades competentes. (Gustavo Godínez, página 7)

Milenio-Blancarte pide atención a sermones de la Iglesia: Después del anuncio de los obispos hidalgenses de que convocarán a sus feligreses a votar en las próximas elecciones del 4 de julio, el investigador del Colegio de México Roberto Blancarte dijo que las autoridades electorales y la ciudadanía tendrán que estar muy atentos a los discursos que se realicen desde el púlpito, pues, aunque la Iglesia Católica aseguró que no tendrán preferencia por candidato o partido, pudieran convocar a sufragar por determinada plataforma, ideología o en contra de las propuestas de alguna institución o aspirante, por lo que si ese partido o personaje se siente aludido, tendría derecho a denunciar un delito electoral. "La Iglesia puede convocar a votar, pero no puede decir por quién o en contra de quién, ése es el límite. Mientras sea un llamado a sufragar en general no está prohibido. Pero lo que muchas veces sucede es que no mencionan a partidos, pero sí dicen cosas que los partidos tienen en su plataforma, así que hay una línea muy tenue. Si en ese llamado, por ejemplo, dicen que no deben votar por los que apoyan al aborto, ahí podría interpretarse como que están haciendo proselitismo en contra de un partido en específico", explicó. (Gustavo Godínez, página 7)

Milenio-Guadarrama acepta la campaña de católicos: Ante el llamado que hizo la iglesia católica en Hidalgo sobre la promoción del voto en las siguientes elecciones, el aspirante del la coalición "Hidalgo Nos Une", José Guadarrama Márquez, declaró que todas las iglesias deberían promover el sufragio y combatir el abstencionismo, mientras se mantengan al margen de la ley. "Combatir el abstencionismo que es uno de los mayores males en Hidalgo y que debemos estimular a la sociedad, y en específico en el caso de la declaración del sacerdote, creo que no sólo la iglesia católica sino todas las iglesias deberían de promover el voto y combatir el abstencionismo", indicó. El también senador por el PRD, dejó en claro que las instituciones religiosas pueden promover el voto siempre y cuando no apoyen a un partido político o coalición. "Creo que tiene que ser el llamado a todas las instituciones y organizaciones a que hagamos una gran cruzada de llamar a votar. Por ello mismo creo que el Instituto Estatal Electoral, las organizaciones y partidos políticos tenemos que hacer una gran promoción de combatir el abstencionismo sobre todo es esta etapa", agregó. (Misael Zavala, página 11)

Sol de Hidalgo-"Es un gusto, no obsesión": Pedraza: Roberto Pedraza, diputado local y presidente de la Junta de Gobierno del Congreso hidalguense, se sincera al hablar de su aspiración a ser gobernador de la entidad. "Siempre he manifestado que me gustaría ser. De eso a que lo sea hay un buen tramo... no lo sé. Esperamos la convocatoria y los tiempos. El PRI debe establecer quién será el candidato con base en su trascendencia, aceptación y la forma de enfrentar una elección. "Dependiendo de lo anterior, veré si le entro o no. Pero, bueno, a quién no le gustaría ser gobernador", completa el oriundo de Ixmiquilpan y dirigente moral del Consejo Supremo Hñähñu. (redacción, Ojo Política)

Plaza Juárez-Xóchitl no va a pasar: Guadarrama: José Guadarrama Márquez, aspirante perredista a encabezar el bloque opositor denominado "Hidalgo nos une" -integrado por el PRD, PAN, PT y Convergencia- en busca de la gubernatura, aseveró que para evitar una imposición de candidato en la entidad, el siguiente paso será luchar a brazo partido. Lo anterior, dijo, para hacer entender que a ningún partido ni a los precandidatos le conviene que se dé una definición que no corresponda a seleccionar al mejor candidato que requiere la coalición, ya que esto sería un suicidio. "Sería un suicidio, sería hacerse el hara-kiri, pensar que podemos sorprender a la sociedad y a los electores. Yo por eso he hecho un llamado y lo sigo haciendo, en mi caso al presidente de mi partido, Jesús Ortega, y al coordinador del DIA, Manuel Camacho Solís, que se cuide, se transparente y se reencauce el proceso, porque indudablemente ha estado enrarecido y ha habido vicios y cuestiones que no corresponden", aseveró. Apuntó que éste será su planteamiento, "exijo claridad en el proceso", además de transparencia y que haya reglas, refiriéndose al proceso de selección del candidato de "Hidalgo nos une". (Natalia López Pazarán, página 3)

Plaza Juárez-No somos una alianza electorera, afirma PANAL: Fernando Flores, líder de Nueva Alianza, afirma que ganarán, junto con PRI y Verde, el 4 de julio "Por la estrategia y los objetivos enfocados al bienestar de la sociedad hidalguense, sin duda que será una coalición exitosa", aseguró Fernando Flores Pérez, presidente de la junta ejecutiva estatal del Partido Nueva Alianza. Manifestó que tanto Nueva Alianza como los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM), quienes integran la coalición "Unidos Contigo", han demostrado que tienen estrategia electoral para ganar cualquier contienda, además de que existen hombres y mujeres con trayectoria, perfiles y competitivos, que sin duda harán exitosa esta alianza. El líder de Nueva Alianza recordó que la coalición se concretó pensando no sólo en aspectos electorales o de representación, sino en las condiciones que guarda Hidalgo, es decir, en las problemáticas que presentan los diversos sectores de la sociedad, como estudiantes, amas de casa, campesinos, obreros, entre otros. (Ana Luisa Vega, página 5)

Reloj-Después de precampañas bloque opositor seleccionará "gallo": El próximo fin de semana, los aspirantes a encabezar la candidatura de gobernador por la alianza "Hidalgo nos une" se inscribirán ante el Instituto Estatal Electoral (IEE), de forma que en los primeros días del mes de marzo iniciarán precampaña, informó, el secretario general de Convergencia, Fernando Jesús León Rodríguez. De acuerdo con la legislación electoral local las precampañas pueden durar hasta 20 días, y los recursos destinados no deben exceder el 10 por ciento del total de prerrogativa que obtiene cada partido. Una vez que culminen las precampañas, la alianza Hidalgo nos une está obligada a realizar la encuesta, la posibilidad de hacer una votación directa, fue desechada, ya que en el convenio de coalición, se estableció que el método para designar al candidato que encabezará la alianza será por encuesta, así que tendrá que dar a conocer públicamente los resultados que arroje. (Adriana Herrerías, primera plana)

Síntesis-Determinaran su candidato por encuesta: Dentro de los lineamientos de registro de la coalición denominada "Hidalgo nos une", conformada por PRD, PAN, PT y Convergencia, quedo establecido que el proceso de selección del candidato a gobernador será por encuesta, coincidieron en señalar los representantes en el estado de dichos institutos políticos. Al respecto Pedro Porras, líder del sol azteca, señaló que bajo el consenso las dirigencias nacionales de sus

partidos, acordaron que después de ser analizadas diferentes propuestas se llegó a la conclusión de que el abanderado de la coalición sea electo por medio de una encuesta, la cual será practicada en tiempo y forma para registrar al candidato o candidata ante el IEE, y así dar inicio a las elecciones de proselitismo. (Jaime Arenalde, página 4)

Independiente-Critica Porras declaración de presidente del IEE sobre proceder o no de coaliciones: "Lamento las declaraciones de Daniel Jiménez, porque él no debe de andar señalando si las coaliciones proceden o no proceden, esa no es su función y no tiene porque andar declarando en ese sentido", sentencio el Pedro Porras, después de las declaraciones que realizo el presidente del IEE Daniel Jiménez Rojo. **Vigilaran al IEE:** "Esperamos que no se pretenda romper la coalición porque debe actuar con responsabilidad, apegado a derecho y a la legalidad. Además vamos a estar al pendiente de las decisiones que tome el IEE. ¿Los señalamientos de Jiménez Rojo serán un aviso de lo que puede suceder a la coalición "Hidalgo nos une" —es una declaración que no se debe de dar, porque su papel y su postura no debe ser es ese sentido. El no tiene que andar declarando si procede o no procede la coalición de esa forma. (Miguel Ángel Carrasco, página 3)

Independiente-Ante alianza opositora confía en aval de IEE y se prepara ante posible impugnaciones: Al externar que el bloque opositor confía en el IEE será imparcial y resolverá de manera positiva el registro de la coalición Hidalgo nos une, Fernando León advirtió que están preparados para defenderse si la coalición "Unidos contigo" pretende impugnar la construcción de la alianza. Si la coalición "unidos contigo" está considerando impugnar la alianza conformada por los partidos de oposición, ésta responderá de la misma manera, expresó León, quien dijo que cuentan con un equipo de abogados preparados para responder cualquier observación que haga el IEE o si existe una impugnación en su contra. No obstante, dijo que es una intención de "unidos contigo" evitar desgastes en las instituciones electorales y mejor competir en las campañas. (Jorge Romero, página 3)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Nada aún sobre el turismo electoral: De las 325 averiguaciones previas que fueron iniciadas en la entidad por delitos que se popularmente se les nombró "turismo electoral", ni la Procuraduría General de la República (PGR) ni mucho menos la Subprocuraduría de Asuntos Electorales de la Procuraduría General de Justicia en Hidalgo saben algo. Por considerar que no se trata de su competencia, las dos instancias aseguran haber recibido aquí las denuncias, y turnadas en su momento ante la Dirección de Averiguaciones Previas de la Fiscalía Especializada para la Atención de Asuntos Electorales. De acuerdo a los reportes de la propia Fepade, que tiene en su portal de internet habla de las averiguaciones previas; sin embargo, nada se sabe de su estado procesal. De acuerdo con Manuel Alberto Cruz Martínez, subprocurador de Asuntos Electorales, informó que fueron 325 las averiguaciones que se iniciaron en Hidalgo a consecuencia de la alteración del listado nominal, con el llamado "turismo electoral" practicado en el pasado proceso federal. (Jorge Martínez , página 3)

Milenio-Procuro turna al IFE 4 delitos electorales: La Subprocuraduría de Asuntos Electorales de la Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo reveló que hasta el momento se han cometido cuatro faltas administrativas en materia electoral al transmitir spots a favor de un ciudadano en estaciones de radio y televisión de la entidad. Manuel Cruz Martínez, titular de la dependencia, aseguró que aunque las observaciones no han sido denunciadas y carecen de relevancia por que no se rompe con la equidad o justicia, ya fueron turnadas al Instituto Federal Electoral (IFE) para su estudio. "El hecho fue que un comentarista dijo 'ya hay candidatos' cuando no están en términos de hacerlo, por lo que el IFE ha estado haciendo los conteos pertinentes con las empresas privadas en radio y televisión", informó el titular de la Subprocuraduría en Asuntos Electorales. Aunque Manuel Cruz Martínez no quiso revelar los nombres de los medios que transmitieron y los personajes que fueron referidos en los anuncios, argumentó que estas faltas se presentaron por ignorar los términos en materia electoral. (Marcos Moedano, página 6)

Síntesis-El Tribunal Electoral garantiza imparcialidad para los próximos comicios: Después de tomar el cargo de magistrado del Tribunal Estatal Electoral, el pasado 4 de febrero, se iniciaron las acciones de capacitación para garantizar la legalidad e imparcialidad de los comicios a gobernador y diputados federales del próximo 4 de julio, aseguró el titular de la dependencia Alejandro Habib Nicolás. De acuerdo con el funcionario, la meta es estar a la altura de los restos que plantea el actual proceso electoral en el que por primera vez se adelantan unas elecciones y al mismo tiempo se tienen posibilidades de llegar a las urnas solamente con dos propuestas a gobernador del estado. En ese sentido aseguró que de alguna manera todos los integrantes del organismo a su cargo son capacitados en diferentes materias con lo cual se busca garantizar la imparcialidad de la voluntad ciudadana el día de los comicios y de resolver conforme a derecho todas aquellas controversias que puedan presentarse a lo largo del actual proceso electoral que es uno de los más importantes para la entidad. Al respecto aseguró que después de presentados los registros de dos coaliciones entre los siete institutos políticos,

están al pendiente del desarrollo de las resoluciones al respecto en el Instituto Estatal Electoral, toda vez que de ser rechazada una de ellas en los cinco días establecidos para la revisión de documentos, pueden acudir ante el TEE como segunda instancia a presentar el recurso de apelación. (Jaime Arenalde, página 4)

PLANO NACIONAL

"No se generó Información"

PLANO ESTATAL

Criterio-Es Osorio buen gobernador, dice encuesta: Aprobado: Así es como califican los hidalguenses el desempeño del gobernador Miguel Osorio Chong a lo largo de su administración municipal, de acuerdo con los resultados de una encuesta realizada por Criterio. Los números del estudio son favorables al mandatario a unos días de rendir su quinto informe de gobierno. Cuatro fueron las preguntas realizadas a las 2 mil 800 personas entrevistadas en diferentes regiones del estado, y en todas ellas se encontró que el gobernador mantiene un alto nivel de aceptación. Una de las preguntas sirvió para medir la percepción que sobre la mejora o no de Hidalgo tienen los habitantes. Así, ocho de cada diez personas respondieron Bien, o Igual de bien, cuando se les inquirió sobre si a Hidalgo la ha ido mejor o peor con este gobernante. De manera independiente a la encuesta realizada en campo, el diario solicitó a sus lectores que emitieran ayer, en la página de internet, una calificación numérica para Osorio. Esta encuesta, que refleja únicamente el sentir de las personas con acceso a computadora, arrojó resultados parecidos a la de la encuesta de campo, pues el promedio fue de 8 para el mandatario. (Manuel Baeza, página 2)

PLANO MUNICIPAL

"No se generó Información"

PLANO ONG'S Y PRIVADO

"No se generó Información"

COLUMNAS POLÍTICAS

Criterio-Se Dice...

que el sábado pasado el Comité Directivo Estatal del PRI en Hidalgo convocó a los presidentes de los comités municipales de ese instituto correspondientes a los distritos donde el tricolor va en coalición, incluyendo Actopan, Tizayuca y Apan, donde los candidatos a diputados los pondrá el Panal. Quienes estuvieron presentes cuentan que el ánimo de la reunión no fue bueno, sobre todo por parte de los municipios donde los panalistas serán los candidatos, pues los dirigentes de esas tres demarcaciones no se comprometieron a dar buenos resultados, pues auguran que la gente no les va a responder.

que la ex diputada local perredista **Tatiana Ángeles**, de Actopan, convocó a sus seguidores para puntualizar y fijar su postura en el sentido de que no aceptarán que el senador **José Guadarrama** les imponga candidato en el distrito que ella representó.

que los enterados ya comentan que el informe de gobierno de **Miguel Osorio** será recorrido unos días, para celebrarse el 6 de abril próximo, unos días después de terminada la Semana Santa.

que el sector VIP del grupo político La Joya anda tan entusiasmado que ya se andan repartiendo los puestos para la próxima administración estatal (claro, dando por descontado que ganará el PRI). Los comentarios de este grupo obligaron a que su guía les solicitara que, por lo menos, guardaran las formas.

que el interés de los perredistas **Pedro Porras** y **Luciano Cornejo** por impulsar la candidatura de **Xóchitl Gálvez** por la alianza Hidalgo nos Une, tiene mucho de eso: de interés. Y es que dicen que una vez que la ex funcionaria foxista sea designada, ellos podrán vender cara (y muy caro) la posibilidad de “bajarse del carro” aliancista y dejar sola a la hasta hoy su compañera de aventura.

que luego de las versiones de que sería nombrada candidata a diputada en la próxima legislatura local, ahora se mencionan nuevas responsabilidades para **Nuvia Mayorga**, actual secretaria de Finanzas del gobierno estatal. La versión más reciente señala que más bien será invitada a la Contraloría estatal con el próximo mandatario..., o mandataria.

(redacción, página 3)

Milenio-El pájaro carpintero...

Que la pelea entre la jefa del Consejo Consultivo Ciudadano de Pachuca, **Laura García**, y el jefe de Pachuca, **Francisco Olvera**, ya sacó chispas. Luego que el CCC denunciara que el programa Antro ConSentido no era ni una broma, el alcalde le respondió que mejor se abstuviera de opinar, porque ella no es ninguna autoridad, que las riendas de Pachuca las lleva él y no un consejito ciudadano. O sea, que la señora Laura se dedique a ver, oír y callar.

Que como bien anticipó este pájaro chismosote, las obras del cableado subterráneo todavía no empiezan, hasta hoy, después de que se anunciara, con bombo y platillo, desde el 15 del corriente. Héctor Henkel, titular de Obras municipales, dijo que este día traerá la maquinaria pesada para provocar más tráfico, digo, para empezar las obras que ya llevan de retraso nada más y nada menos que seis mesesotes. Lo bueno que aplicó la frase preferida del SNTE, esa de “a alguien hay que echarle la culpa”, y dijo: la culpa la tiene Caasim.

Que en el estado ya inició una competencia por ver quién es el más popular en materia de obras, y no se trata de las alianzas ni de elecciones. Se trata de la carrera por ver quién restaura más edificios históricos. Por una parte, la presidencia municipal de Pachuca, junto con el gobierno estatal, ¡claro!, se echó la bronca de restaurar las plazas Juárez, Independencia y hasta la Juan C. Doria; pero ahora, el comité de Preservación del Centro Histórico, con **Marco Antonio Díaz**, le dijo a **Olvera** ¡quírate que ahí te voy! y dijeron que ellos sí son restauradores y que van a empezar con el Mercado Primero de Mayo.

Que en el Instituto Estatal Electoral ya se pusieron bien alertas con las precampañas para las elecciones rumbo a gobernador y aunque **Daniel Jiménez**, el primer priista, perdón, el primer consejero del IEE, dijo que todavía no ha habido quejas por delitos electorales, sí enfatizó que algunos “reporteros” han violado las leyes electorales al decir, “candidato(a) a gobernador”. ¡¿Qué pasó compañeros?!

Que el senador **José Guadarrama** ya llevó al choteo su discurso de “voto directo para elegir candidato”, pues cada vez que ve una grabadora o micrófono ya no sabe decir otra cosa. Aunque lo nuevo es que ya se agarró de las declaraciones de la iglesia de combatir el abstencionismo y ahora dijo que todas las religiones deben promover el voto, desde la católica hasta la budista, la islámica y los Hare Krishna.

(redacción, página 3)

Uno más uno-Pachuquillas: Ahora el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CDHEH), Raúl Arroyo González, anunció que visitará los diferentes centros penitenciarios de la entidad, se espera que esta situación sirva para que se resuelvan problemas graves que se registran en centros de readaptación social como el de Pachuca, en donde las múltiples denuncias han sido ignoradas por sus directivos...(redacción, primera plana)

Independiente-El Socavón: La maquinaria de El Invencible pretende quedarse en el poder 86 años... (redacción, primera plana)

Independiente-Acá entre nos:

Por las dudas: El bloque opositor confía en que el IEE será imparcial y resolverá de manera positiva el registro de coalición Hidalgo nos une. Pero por aquello de no te entumas, Fernando León, secretario general de Convergencia, dice que están preparados para defenderse si la coalición "Unidos Contigo" pretende impugnar la construcción de la alianza opositora. Nunca sobran las prevenciones. Y menos en estos tiempos.

Cuando el río suena: Y es que el consejero presidente del IEE, Daniel Rolando Jiménez Rojo, dice que ya se hicieron dos observaciones a los convenios de las alianzas PAN, PRS, PT y Convergencia y PRI, PVEM, Nueva Alianza. El consejero presidente está en toda su libertad de hacer las declaraciones que desee como las realizadas en Radio y televisión de Hidalgo, en las que alude a que las coaliciones en cualquier momento pueden deshacerse. La pregunta es si éticamente es valido que le meta ruido a un proceso que está en análisis y en vías de definición. Es pregunta, don Daniel. (redacción, página 3)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

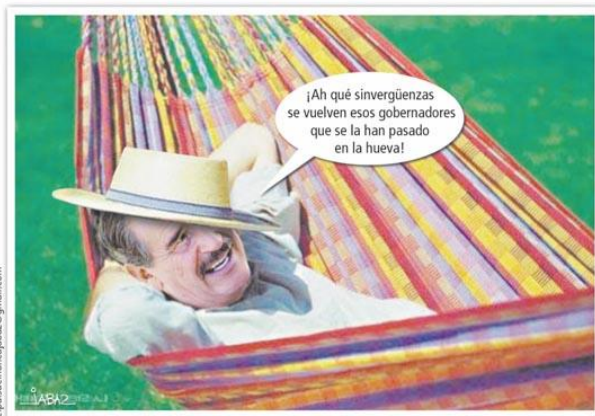
Rapé



Roto

el país del nunca jabaz
La güeva ataca a la memoria

Milenio



Plaza Juárez

